

## PROGRAMA DE BECAS NETFLIX - ECAM

### CURSO 2023-2024

La ECAM es una fundación cultural sin ánimo de lucro que tiene como objetivo formar a las próximas generaciones de profesionales de la industria audiovisual. Por ese motivo, los másteres de la ECAM ya están parcialmente subvencionados.

#### OBJETO

La Fundación de la ECAM convoca, con el apoyo del [Fondo para la creatividad inclusiva](#) de Netflix España, **dos becas** en el curso 2023-2024: una para el Máster en Guion de Series de Ficción y otra para el Curso Profesional para *Filmmakers*. Estas becas se han diseñado para promover las carreras de personas pertenecientes a minorías o grupos sociales que, por cuestiones sistémicas, están infrarrepresentados en el sector audiovisual español. El objetivo es impulsar la equidad creativa y fomentar la presencia de personas con diversidad cultural, con diversidad sexual y de género, y/o con discapacidad detrás de las cámaras, por lo que sólo podrán optar a estas becas las personas que se identifiquen con alguna de estas identidades infrarrepresentadas.

#### DOTACIÓN ECONÓMICA

Cada una de estas becas cubre lo siguiente:

- El 100% del coste de la matrícula del máster o curso elegido.
- Una bolsa de manutención de mil euros (1.000 €) mensuales durante los nueve (9) meses del curso, a la que se aplicará la retención correspondiente conforme a la legislación vigente.
- Una ayuda económica de tres mil seiscientos euros (3.600 €) para cubrir el traslado inicial y final a Madrid desde el domicilio de origen, para adquirir material informático y/o tecnológico (portátil, licencias de software, etc.), o para cubrir cualquier gasto pertinente derivado de la participación de la persona beneficiaria en el programa de estudios.

La ECAM abonará los siguientes pagos al alumno(a) seleccionado(a) en estos plazos:

- Un primer pago de tres mil seiscientos euros (3.600 €) un mes antes de empezar el curso (15 de septiembre del 2023).
- Mensualidad de mil euros (1.000 €) durante los nueve (9) meses que dure el programa de estudios (octubre de 2023 a junio de 2024).

Estas cantidades estarán sujetas a las retenciones e impuestos correspondientes conforme a la legislación vigente, a detracer de la dotación económica.

### **CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA DE LA BECA NETFLIX-ECAM**

Las personas interesadas tienen desde el **10 enero de 2023 hasta el 24 de febrero del 2023** para solicitar y presentar la documentación que les permitirá optar a las becas de Netflix - ECAM.

En caso de haber sido preseleccionadas para el programa de estudios, deberán estar disponibles para superar una segunda entrevista con el comité de becas de Netflix - ECAM del 15 de marzo al 12 de abril de 2023. El 13 de abril del 2023 se anunciarán los beneficiarios de las dos becas concedidas para el curso 2023-2024.

### **REQUISITOS DE LOS BENEFICIARIOS**

Estos son los requisitos para obtener las becas:

- Tener la nacionalidad española y ser residente en España en el momento de la solicitud, mediante presentación del DNI y/o NIE correspondiente. Si no se tiene la nacionalidad española, pero sí la residencia, se pedirá Certificado de Empadronamiento colectivo o documento que acredite su domicilio o residencia actual en el territorio español con fecha anterior del 1 de enero de 2023.
- Pertener a una minoría o grupo social infrarrepresentado en el sector audiovisual español (personas con diversidad cultural, con diversidad sexual y de género, y/o con discapacidad).

### **PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES**

- Rellenar el formulario de inscripción y marcar la casilla «Beca Netflix».
- Además de la documentación requerida para la inscripción general a cada posgrado de la ECAM, estipulada en la web de la ECAM, la persona que quiera beneficiarse del programa de becas de Netflix - ECAM debe presentar un ensayo personal en vídeo en el que explique en qué modo su identidad ha inspirado su trayectoria creativa (duración del vídeo: 3 min como máximo). No se aceptarán solicitudes que no aporten este ensayo personal.
- Los documentos deben adjuntarse en PDF y tener un tamaño inferior a 1 MB en el formulario de inscripción. En el caso del vídeo personal se podrá insertar el link correspondiente, con la dirección del enlace y la contraseña.

## PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Fase 1: Elegibilidad

Se revisarán todas las solicitudes según se vayan recibiendo por orden de llegada, para comprobar que cumplen con los requisitos establecidos en las presentes bases así como en las bases de admisión y en los requisitos del programa de estudios de la ECAM seleccionado por los aspirantes. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos serán descartadas del proceso de selección.

### Fase 2: Admisión en el programa de estudios

El comité de admisiones de la ECAM evaluará todas las solicitudes que hayan pasado la Fase 1, incluidas las pruebas de acceso requeridas en base a los criterios académicos y artísticos específicos a cada programa de estudios de la escuela. Tras este proceso, el comité de admisiones realizará una primera preselección de los aspirantes, que serán entrevistados de manera presencial o por videoconferencia. Tras las entrevistas, la ECAM comunicará a los candidatos por correo electrónico, si son o no admitidos en el programa de estudios elegido.

Dado el número limitado de plazas, los aspirantes admitidos en el programa de Máster en Guion de Series de Ficción que hayan optado a la beca Netflix-ECAM tendrán dos opciones:

- **Opción 1)** Asegurar su plaza en el Máster pagando la reserva de la plaza correspondiente, tal y como marca el proceso de admisiones general de la ECAM, reserva que será devuelta en caso de que obtengan la beca Netflix-ECAM;
- **Opción 2)** Seguir el proceso de selección para la beca Netflix-ECAM sin asegurarse la reserva de plaza en el Máster, asumiendo personalmente el riesgo de que no haya plaza disponible en el programa de estudios elegido, en caso de que no resultara beneficiario de la beca tras el proceso de selección.

Los aspirantes admitidos en el Curso Profesional para Filmmakers podrán seguir en el proceso de selección para la beca Netflix-ECAM exentos de pagar la reserva de la plaza.

### Fase 3: Evaluación final y selección

3.1. Los aspirantes pre-admitidos en cualquiera de los dos programas, hayan o no pagado la reserva de plaza, pasarán a la ronda final de entrevistas con el Comité de becas Netflix-ECAM. En esta segunda entrevista, que será preferentemente en persona, los candidatos deberán presentar su pasaporte, DNI o NIE original. De lo contrario, no podrán seguir con el proceso de selección.

3.2. Una vez terminado el proceso de entrevistas, el comité de selección Netflix-ECAM decidirá la persona beneficiaria de la beca de Máster en Guion de Series de Ficción y la persona beneficiaria de la beca para el Curso Profesional para Filmmakers. El día 13 de abril de 2023 se hará pública la decisión en la página web de la ECAM y se notificará la resolución final, por email, a todos los candidatos. Además, se elaborará una lista de hasta un máximo de tres suplentes para cada una de las becas.

3.3. Los becados/as tramitarán la matriculación en la ECAM.

3.4. En el caso de que un becario/a renuncie o solicite la baja de la beca antes del comienzo del curso académico, antes del 1 de septiembre, ésta se asignaría al siguiente candidato/a de la lista de suplentes. Si la baja se produce durante el curso académico, el becario/a dejará de percibir las mensualidades restantes y asumirá la renuncia del resto de oportunidades de desarrollo profesional y académico que ofrece la beca. En este caso, no se buscará sustituto y la beca quedará sin reasignar.

#### **OBLIGACIONES DE LA PERSONA BENEFICIARIA**

Las personas beneficiadas por la beca de Netflix - ECAM están sujetas a estas obligaciones:

- Mantener durante el curso un alto rendimiento académico.
- Asistir a un mínimo del 90 % de las clases.
- Dedicarse al programa de estudios a tiempo completo.
- Declarar las subvenciones, becas u otro tipo de ayudas que perciban de otras entidades diferentes de la ECAM y Netflix (ministerios, ayuntamientos, fundaciones, etcétera).
- Cumplir las normas estipuladas en las bases reguladoras de la ECAM y del programa de becas Netflix-ECAM.
- Rellenar los cuestionarios del programa de becas Netflix-ECAM para facilitar información sobre la evolución de su formación.
- Como parte de la beca, Netflix dará a las personas becadas la oportunidad de participar en otras actividades de formación y networking durante la duración del programa. La participación en estas actividades se considerará un requisito para el mantenimiento de la beca.
- Los estudios de máster de la ECAM se imparten de forma presencial. En situaciones especiales (por ejemplo, cuando el profesor(a) no resida en la ciudad), se podrá hacer online, pero, en cualquier caso, el alumnado siempre tiene obligación de asistir a clase.

- Se espera que las personas beneficiarias compartan los valores de la [cultura de Netflix](#) y que se comprometan a participar en las actividades extracurriculares del programa de becas de Netflix-ECAM.

### **PERIODO DE SUBSANACIÓN**

En el caso de que alguna solicitud se presentara incompleta, se requerirá a la persona interesada para que, en un plazo de cinco días, subsane las faltas o acompañe los documentos preceptivos, y se le indicará que, si no lo hiciera, se entenderá que desiste en su petición y se archivará sin más trámite quedando excluida del proceso de selección.

### **INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)**

Nombre del tratamiento: SOLICITUD BECAS NETFLIX-ECAM

Colectivo de interesados: SOLICITANTES BECA

#### **Responsable del tratamiento**

Identificación	ECAM - Escuela de Cinematografía y Audiovisual de la Comunidad de Madrid	NIF: G81033417
Dirección	Juan de Orduña, 3 (Ciudad de la Imagen) C.P. 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)	
Teléfono	915121060	E-mail <a href="mailto:ecam@ecam.es">ecam@ecam.es</a>
Contacto	<a href="mailto:dpo@ecam.es">dpo@ecam.es</a>	
DPD/DPO:		

#### **Finalidades**

Los datos personales aportados por el/la interesado/a, así como todos los documentos, escritos, audios y videos que se aporten, serán utilizados por la ECAM para gestionar el proceso de selección para la adjudicación de las becas NETFLIX-ECAM, y en el caso de resultar beneficiario de beca también se utilizarán para todo el proceso de formación y para todas las gestiones económicas y administrativas que se requieran durante el periodo de duración de la beca concedida.

### **Conservación**

La ECAM conservará los datos personales y todos los documentos, escritos, audios y videos aportados mientras el interesado no solicite la supresión de sus datos.

La ECAM podrá eliminar los datos personales y todos los documentos, escritos, audios y videos aportados cuando no sea necesario mantenerlos por temas legales.

### **Legitimación**

La legitimación para el tratamiento de los datos aportados está basada en el consentimiento del/de la interesado/a, manifestado por el hecho de la aportación voluntaria de los datos personales, documentos, escritos, audios y videos, así como por el consentimiento expreso mediante la lectura y aceptación de este documento.

### **Destinatarios de comunicaciones o cesiones**

Los datos, documentos, escritos, audios y videos aportados por el/la interesado/a serán cedidos a:

- NETFLIX España para el proceso de selección y gestión de las becas concedidas.
- Profesores de la ECAM o Netflix y otros profesionales o entidades que participen en la formación.

En los casos necesarios se mantendrán los correspondientes contratos de cesión y/o comunicación de datos.

### **Derechos del interesado**

Puedes ejercer todos los derechos según la legislación vigente sobre protección de datos.

Obtener confirmación por parte del responsable del tratamiento de si se están tratando o no datos personales que te conciernen. Acceder a tus datos personales, solicitar la rectificación de datos inexactos, solicitar la supresión de datos que ya no sean necesarios para los fines que se recogieron, solicitar la limitación u oposición del tratamiento de los datos, conservándose en este caso únicamente para el ejercicio de posibles reclamaciones, y solicitar la portabilidad de tus datos.

En caso de que tratemos tus datos para alguna finalidad en la que hayamos solicitado tu previo consentimiento, tienes derecho a retirar el mismo en cualquier momento sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo a su retirada.

Puedes ejercer los derechos indicados anteriormente ante el responsable del tratamiento, cuyos datos figuran en este documento, aportando el correspondiente documento que te identifique.

Si lo deseas puedes solicitar los formularios necesarios para facilitarte el ejercicio de tus derechos.

Asimismo puedes presentar tu reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en la calle Jorge Juan nº 6 código postal 28001 de Madrid o en la Web [www.agpd.es](http://www.agpd.es)

He leído, entiendo y acepto la información facilitada y consiento el tratamiento de mis datos conforme a lo indicado.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.: nombre, apellidos y DNI del firmante